



El lunes empezarán a cotizar las nuevas acciones de Ercros

Ercros, S.A., de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, comunica que con fecha de hoy se ha completado el expediente de admisión a negociación de las 133.971.417 acciones ordinarias, de 0,36 euros de valor nominal cada una, emitidas como consecuencia de la ampliación de capital aprobada por la Junta General Ordinaria de Ercros de fecha 28 de abril de 2006. La correspondiente Nota sobre las Acciones, que acompaña al Folleto Informativo de fecha 16 de junio de 2005, ha sido verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el día de hoy. Por ello, está previsto que a partir del próximo lunes, 29 de mayo de 2006, las nuevas acciones comiencen a cotizar en las Bolsas de Valores de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia, y contraten en el Sistema de Interconexión Bursátil.

Barcelona, 25 de mayo de 2006